

EL SEMINARIO ANDRÉS BELLO REABRE SUS CURSOS EN 1983



INSTITUTO CARO Y CUERVO

APARTADO AÉREO 51502

BOGOTÁ — COLOMBIA

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

4

ENERO — FEBRERO DE 1983

EN ESTE NÚMERO:

El Seminario Andrés Bello reabre sus cursos en 1983	1
Notas sobre la enseñanza de la lengua y la literatura	6
Manual del "Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia"	9
Importante recobro para la literatura amerindia	16
Premio de filología "Félix Restrepo"	20

Gloria María y Juana S.C.
 Biblioteca - Particular

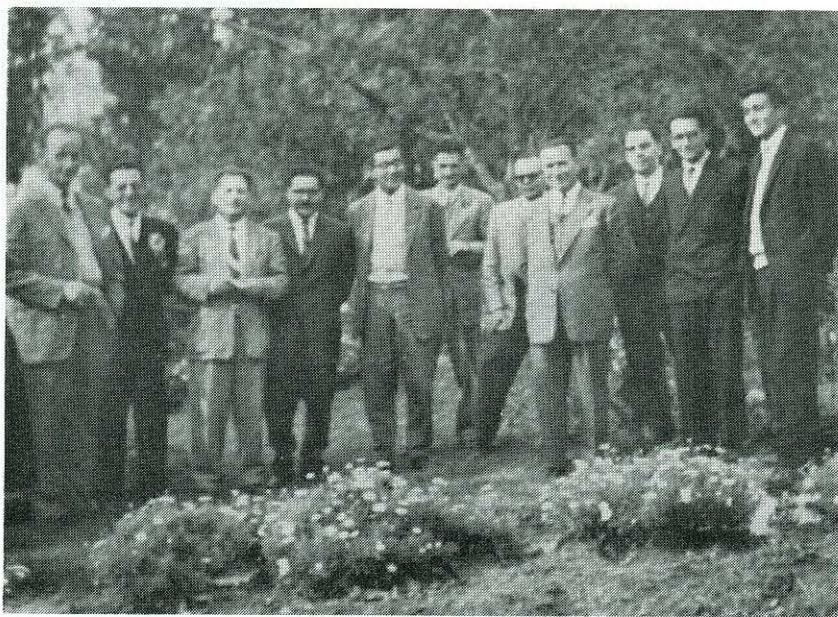
Después de dos años de haberse suspendido los cursos regulares en el Seminario Andrés Bello, aunque algunos estudiantes continuaban realizando trabajos monográficos bajo la dirección de profesores del Instituto, éste ha determinado reabrir los cursos de lingüística y literatura de nivel superior que durante más de veinte años se realizaron hasta 1980 con excelentes resultados.

ORIGEN DEL SEMINARIO. SÍNTESIS HISTÓRICA

La resolución XX de la X Conferencia Interamericana, de Caracas, expedida en 1954, reconoció de manera expresa el mérito de la obra realizada por el Instituto, "de interés para todo el continente americano", y recomendó a los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos enviar al Instituto "como profesores o alumnos, especialistas en estas disciplinas" y procurar "interesar a las instituciones oficiales y privadas pertinentes para que participen en el sostenimiento y desarrollo de dicho Instituto".

En su informe del 18 de mayo de 1955, la Comisión del Diccionario de Cuervo de la OEA afirmó que era "el caso de proceder a la celebración de un Acuerdo entre la Organización y el Instituto Caro y Cuervo para dar cumplimiento a la Resolución XX de Caracas".

Fue así como se llegó, en la ciudad de Washington, el 1º de mayo de 1957, a la firma de un "Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de la Organización de Estados Americanos y el Instituto Caro y Cuervo", en virtud del cual el Instituto



UN GRUPO DE PROFESORES Y ALUMNOS DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL SAB EN 1958, EN YERBABUENA.

De izquierda a derecha: Dr. J. M. Rivas S., Director del Instituto, Dr. Horacio Bejarano, Secretario del Seminario, D. Fernando López Cruz, de Costa Rica, D. José A. Leguizamón, D. Luis Simbaqueba, Prof. Rubén Pérez Ortiz, Prof. Antonio Panesso Robledo, D. Cayetano Martínez, D. Hernando Plazas Castañeda, Prof. Rafael Torres Quintero y D. Gonzalo Escobar.

adquiría el compromiso de constituir y organizar un centro que llevara el nombre de Andrés Bello, destinado a investigaciones y enseñanza especializadas en el campo de la filología y la lingüística hispanoamericanas.

El Instituto dio cumplimiento a este Acuerdo con la creación del "Centro Andrés Bello", al que se asignaban funciones de investigación y docencia. Mas considerando que la parte investigativa se hallaba ya cubierta por el Instituto, se determinó dar a este Centro una función predominantemente docente y desarrollarla con el nombre de "Seminario Andrés Bello", "cuyo fin — dice el Acuerdo — será adiestrar el personal especializado en fonética española, gramática histórica, semántica, etimología, lexicología y lingüística en general que necesitan los pueblos hispanoamericanos para colaborar eficazmente con la Real Academia Española y las Academias nacionales de la lengua existentes en América en la conservación y desarrollo del castellano".

Desde entonces el Seminario empezó a funcionar como Unidad Docente del Instituto con su organización propia y adecuada pero dependiente de la Dirección general de la institución, de la misma manera como venían funcionando los departamentos investigativos.

EL SEMINARIO SE CONSOLIDA Y AVANZA

Organizado el Seminario con sus estatutos especiales aprobados por resolución ministerial y buscando una metodología teórico-práctica, empezó a funcionar en 1958 bajo el Decanato del hu-

manista y Director de la Academia Colombiana, P. Félix Restrepo.

Pronto respondieron a esta iniciativa el entonces llamado Fondo Nacional de Universidades, el ICETEX, la OEA y la Comisión para Intercambio Educativo Fullbright. Estas eficaces ayudas condujeron a un rápido crecimiento del centro docente que alcanzó en pocos años renombre continental. A él acudieron becarios en primer lugar de Norte, Centro y Sur América y posteriormente de Europa y Asia.

Los cursos se dictaban por profesores altamente calificados; los alumnos eran cuidadosamente seleccionados entre egresados de las facultades de letras y filología y se habían establecido tres áreas de trabajo en las cuales los estudiantes se inscribían libremente: Metodología de la Enseñanza del Español, Lingüística y Literatura.

En 1961, por ejemplo, a los tres años de creado el Seminario los alumnos que terminaron estudios fueron 24 pertenecientes a Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, Haití, Alemania e Italia. Entre ellos hubo becarios tan notables como el doctor Alessandro Martinengo, profesor de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Pisa.

En 1964 había ya becarios de España, Francia, Austria e Inglaterra. Para 1966 los extranjeros egresados del Seminario en sus años de funcionamiento eran 166 pertenecientes a 28 países de todos los continentes y los colombianos eran 134, la mayoría de los cuales enseñaban en las universidades colombianas y algunos colegios de enseñanza media.

El progreso del Seminario en ocho años de actividades era palpable y estaba demostrando que su creación había sido altamente oportuna y benéfica para irradiar de manera fulminante en el ámbito de la educación idiomática dentro y fuera del país.

Cuando en 1978 se celebraron los primeros 20 años de fundación del Seminario, entre los actos conmemorativos de estas efemérides tuvo especial resonancia el congreso de exalumnos realizado en Yerbabuena, al que concurrieron no menos de 200 profesores egresados del Seminario desde la primera promoción hasta la última y allí hubieron de conocerse o reencontrarse, comunicándose las expe-



CLAUSTRO DE LA CASA DE CUERVO.
En el primer piso
el aula donde se dictan las clases
del Seminario Andrés Bello.

riencias y resultados de las enseñanzas y métodos aprendidos en el Seminario.

HACIA LA MAESTRÍA EN ESPAÑOL Y LITERATURA

Una aspiración unánime de dirigentes y estudiantes había sido la de obtener para el Seminario la facultad de otorgar un título académico que evitara la contradictoria práctica existente de tener que acudir a países de lengua extranjera para graduarse en lengua y literatura castellanas.

El Director del Instituto, Dr. Rivas Sacconi, en el informe presentado a la OEA sobre las labores del Centro en 1965, expresaba:

Un plan de desarrollo a largo plazo que comprenda los aspectos material y académico, así como la posibilidad de expedir títulos de Magister y Doctor, podrían en gran parte ensanchar el radio de actividades del Centro Andrés Bello a escala nacional e internacional. (Ver *Noticias Culturales*, núm. 63).

Esta justa aspiración tuvo su culminación en 1974 cuando el Gobierno Nacional dictó el decreto 1422 de 17 de julio, cuyo primer artículo dispone:

Autorízase al Instituto Caro y Cuervo para otorgar títulos académicos como los de Maestría y Doctorado dentro de sus programas de postgrado en Lingüística, Filología y Literatura hispánicas. El carácter de estos títulos es estrictamente académico.

Este decreto se basaba en el acuerdo 49 de 9 de mayo de 1973 expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), el cual, después de una minuciosa visita al Seminario había concluido:

El programa a través de toda su existencia ha revelado una alta calidad académica. Cuenta con los más distinguidos profesores nacionales y extranjeros dentro del área y posee recursos suficientes y adecuados para su buen funcionamiento.

El informe del ICFES recomendaba además al Ministerio de Educación Nacional

la expedición de un decreto que, por *excepción* (subrayamos) autorice al Instituto Caro y Cuervo a otorgar el

En esta parte de la casa colonial
se ve el acceso
al Departamento de Historia Cultural
del Instituto.

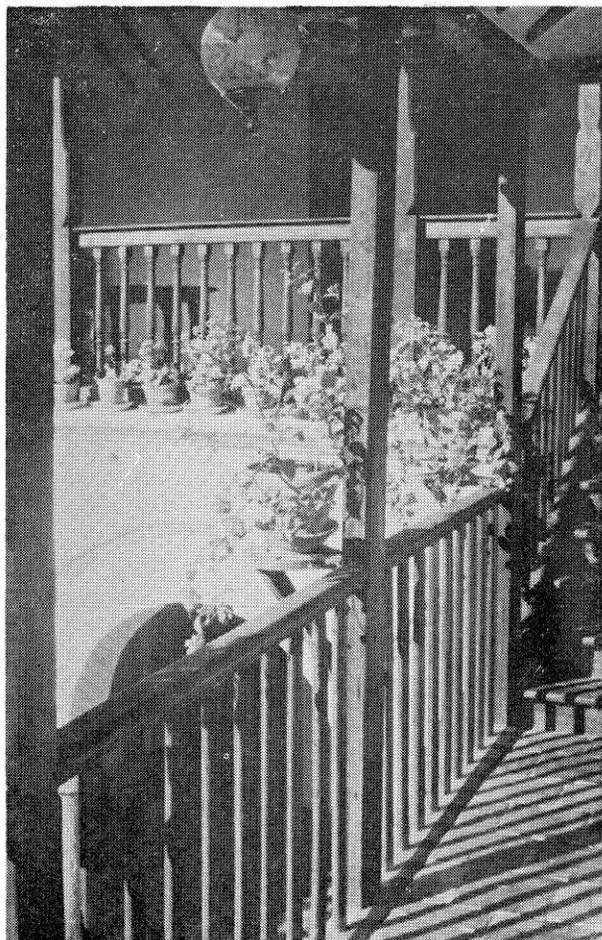
título académico de Magister en Lingüística y Literatura hispanoamericanas a quienes completen el programa académico correspondiente.

Con estos antecedentes legales y tras una cuidadosa reglamentación interna dictada por la Dirección del Instituto, éste organizó su programa de Magister y lo puso en marcha en 1979 con gran acogida del estudiantado. En este mismo año pudieron expedirse los primeros títulos a tres de nuestros egresados de años anteriores, quienes tenían cumplidos ampliamente sus créditos de escolaridad e investigación.

SE FRUSTRAN LAS ASPIRACIONES DEL INSTITUTO

Así las cosas, y creada una brillante expectativa para numerosos profesionales de la educación, vino el decreto legislativo 80 del 22 de enero de 1980 por el cual se establece que los institutos de investigación sólo podrán ofrecer grados de Magister "conjuntamente con Universidades y mediante convenios con éstas".

Esta disposición vino evidentemente a paralizar el programa de Maestría que se había puesto

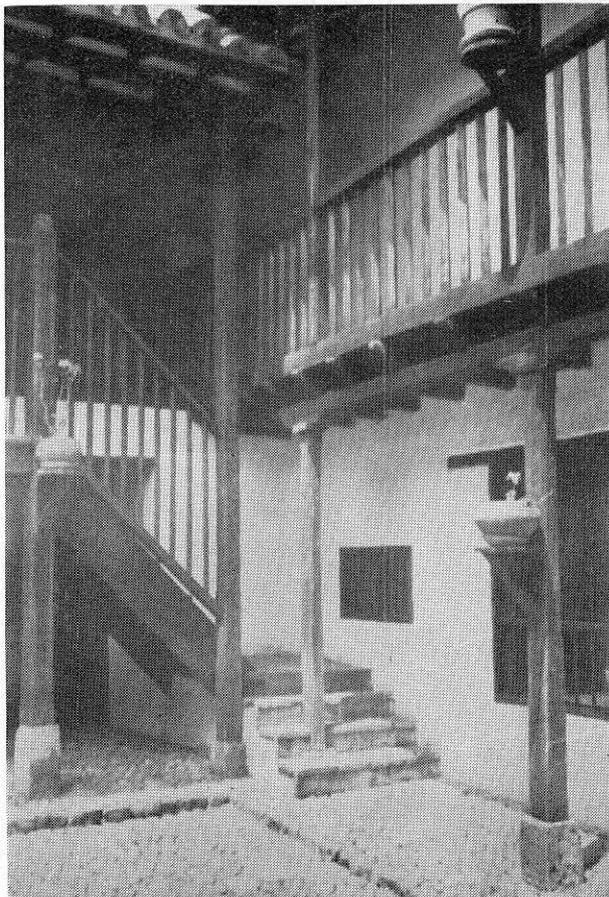


en marcha, pues el Instituto no podía subordinar a determinada Universidad el manejo, organización y carácter de sus cursos de especialización acreditados en muchos años de experiencia como lo reconocía el propio Estado colombiano, según lo hemos visto.

La reglamentación del mencionado decreto legislativo, expedida por el decreto 3658 de diciembre 24 del 81 hizo aún más restrictiva la facultad de expedir títulos de postgrado, pues estableció, en su artículo 12, que para ofrecer esta clase de programas, "las instituciones dedicadas primordialmente a la investigación ... deberán demostrar ante el ICFES que reúnen las condiciones académicas, administrativas y financieras adecuadas para el normal desarrollo de los mismos". Y luego tajantemente aclara:

En los casos de programas ofrecidos entre una Universidad y otra institución mediante convenio, *el título será otorgado por la Universidad* (subrayamos) y en él se podrá hacer mención de la otra institución participante.

De suerte que ni aun aceptando celebrar convenio con una Universidad podrá el Instituto otorgar su propio título como lo había autorizado el



Gobierno y con condiciones aún más rigurosas que las establecidas por el nuevo decreto.

Queda por resolver si el Gobierno reconoce el derecho adquirido por un buen número de estudiantes que iniciaron el programa de Maestría con antelación al 26 de febrero de 1980, fecha de promulgación del decreto-ley 80 de 1980. En este caso el Instituto podría otorgar el grado de Magister a quienes acrediten haber cumplido con todos los requisitos exigidos.

REAPERTURA DE LOS CURSOS EN EL PRESENTE AÑO

Dadas las condiciones que acabamos de exponer, el Director del Instituto, Dr. Rivas Sacconi, derogó, por resolución 6932 de 1981, la que había reglamentado el programa de Maestría en 1979. Agregó, sin embargo, en su artículo 2º:

El Instituto Caro y Cuervo seguirá desarrollando las funciones docentes que ha venido cumpliendo desde su fundación, de acuerdo con las normas legales y estatutarias propias del Instituto.

Más explícitamente, el artículo 4º de esta resolución dispuso:

Para alcanzar estos fines el Instituto y el Seminario podrán ofrecer a las personas que reúnan los requisitos necesarios la oportunidad de formación y adiestramiento en las disciplinas mencionadas en el artículo 9º de sus Estatutos, mediante el entrenamiento en la investigación, la orientación de trabajos monográficos y cursos libres, de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la institución, sin establecer programas como los previstos en el Decreto N° 80 de 1980.

Sobra decir que las disciplinas mencionadas en el artículo 9º de los Estatutos a que hace referencia el párrafo transcrito son las que corresponden a una especialización en lingüística y literatura, a saber: fonética y fonología, morfosintaxis, gramática histórica, semántica y lexicología y las que hoy conforman un programa de ciencia literaria.

El insistente reclamo de instituciones y personas de que el Seminario reabriera sus puertas a quienes desean avanzar y perfeccionarse en esta área de estudios; la experiencia de los buenos re-

UN RINCÓN DEL PATIO INTERIOR.
D. Rufino Cuervo, en su niñez,
grabó su nombre sobre la baranda del segundo piso.

sultados que obtuvo el Seminario en más de 20 años de funcionamiento; el prestigio que en el exterior adquirió éste como centro de perfeccionamiento en lengua y literatura castellanas; la necesidad sentida en el país de que los estudios humanísticos no pierdan vigencia ni decaigan de la brillante tradición que nos legaron hombres que, como D. Andrés Bello, D. Miguel Antonio Caro y D. Rufino J. Cuervo, llevaron a su mayor altura la ciencia filológica en América, y la elemental previsión de formar, dentro de las nuevas generaciones, a quienes hayan de reemplazar a los actuales investigadores en este ramo de la cultura, son poderosas razones, todas ellas, para que la actual dirección del Instituto haya decidido, previa consulta con las autoridades educativas, reanudar en el presente año de 83 los cursos de lingüística y literatura que a partir de marzo se dictarán en el Seminario Andrés Bello, según programas que se están dando a conocer y con una brillante nómina de especialistas en cada disciplina.

PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ.



Plantas aromáticas y flores sabaneras adornan el patio principal de la casa.

DOS OBRAS DE VALIOSA UTILIDAD DIDÁCTICA

En el segundo semestre del año anterior fueron publicados en Bucaramanga y Medellín, respectivamente, dos obras que están llamadas a prestar utilísima colaboración a los profesores y alumnos del medio colombiano.

La primera de ellas fue escrita por Jorge Enrique Cabeza Barrios y titulada *Taller de ortografía básica*.

El doctor Cabeza es un connotado profesor con casi cuatro lustros de actividad en diversas universidades colombianas. Es doctorado por la Universidad Complutense de Madrid en Filología Románica y en la actualidad se desempeña como catedrático en la Universidad Libre y la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá.

Su libro, *Taller de ortografía básica*, se enmarca dentro de aquella filosofía que pretende hacer de la enseñanza del español, en cualquiera de sus manifestaciones, una auténtica y real actividad, ágil, amena y útil, basada, como manifiesta su autor, en "una metodología para aprender haciendo".

Desarrolla su taller el profesor Cabeza a través de 19 unidades, cada una de las cuales está excelentemente dividida en tres fases: la *pre-operativa* que prepara al alumno para el tema específico; la *operativa* donde se ejercita en él y por último la de *perfeccionamiento* que refuerza el conocimiento adquirido.

El libro, de otra parte, está muy bien impreso, con gráficas y amenos dibujos que facilitan aún más el aprendizaje. El profesor Cabeza, finalmente, continuará editando en este año los *Talleres de español y literatura* para primaria y bachillerato.

La segunda obra se titula *Metodología de trabajos escritos* y fue impresa en Medellín. Su autor es el profesor Jorge García Pérez, de amplia trayectoria académica y universitaria. Ha realizado estudios de postgrado en el Instituto Caro y Cuervo y en el Instituto Lingüístico Latinoamericano de Montevideo. Actualmente es profesor en la Universidad de Antioquia, adscrito al Departamento de Lingüística y Literatura.

El libro, cuya utilidad es innegable, copa toda la gama en la elaboración de trabajos escritos. Paso a paso, con metodología clara y ejemplificada, va desarrollando, a partir de la elección del tema, todos los aspectos de forma y fondo que se requieren para una cabal presentación de informes escritos, monografías y tesis de grado. Después de un capítulo donde se resumen los principales puntos de la obra, ofrece el profesor García Pérez una serie de cinco apéndices entre los que se destacan los criterios específicos que se han de seguir para la evaluación de los trabajos.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ.

NOTAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA



Con ocasión de la reapertura del Seminario Andrés Bello, creemos oportuna la reproducción de esta enjundiosa página del Prof. Otto Ricardo Torres, quien desempeñó durante algún tiempo la cátedra de estilística en el Seminario. (Ver. *Noticias Culturales*, núm. 167, diciembre de 1974, págs. 4-5).

Concretamente, nos parece que la cátedra de Español y Literatura debe implicar información y formación del educando en torno a la lengua, atendiendo a las funciones comunicativa y expresiva (artística) de dicha lengua, así en el aspecto escrito como en el oral.

La función comunicativa, por algunos llamada simbólica o representativa (K. Bühler) y por otros cognitiva, denotativa o referencial (R. Jakobson), es, propiamente, la función social del lenguaje, la instancia lingüística en la que el hablante se hace solidario, en la que el habla se identifica con la lengua y ésta con la sociedad.

Además de ser la de uso más frecuente y de utilidad más extendida, esta función es primordial, básica y necesaria. Por virtud de ella existe la conversación ordinaria, el coloquio, el intercambio de ideas, la comunidad lingüística, el sistema o lengua. Es, en el buen sentido del término, la función conservadora de la lengua: conservadora del grupo, del espíritu comunitario, de esa patria-lengua o lengua-patria que tan bellamente conmoviera a un W. von Humboldt o a un Rufino José Cuervo.

Las virtualidades o latencias de esta función ocasionan la otra, la función expresiva artística. Y a ella vuelven, ya a título institucional, una vez lexicalizadas o generalizadas.

La función expresiva artística corresponde, como toda manifestación artística, a un momento de mayor desarrollo comunitario e individual, y surge, ya no por exigencias práctico-utilitarias como aquella, sino por necesidad estética. Ésta es, por lo tanto, posterior a aquella que le sirve de fundamento. Sin la función comunicativa no se da la función expresiva artística, por modo similar a como el andar es condición necesaria de la danza.

El avezamiento en el empleo y conocimiento de la lengua en su función comunicativa abona las posibilidades de la otra, de modo equivalente a como el conocimiento de lo real verdadero propicia el conocimiento de lo real verosímil. Siendo el arte la dimensión de lo posible, de lo dable, accedemos a él, empero, por mediación de lo dado.

Antiguamente, el mito antecedió a la ciencia. Eso decimos desde la dimensión de la mentalidad actual. Empero, el mito fue en su hora forma de lo verídico. Evolucionada como lo está la mentalidad científica y puestas las cosas en su justa relación, no hay por qué seguir hoy en día el supuesto itinerario del hombre primitivo, sino invertirlo y postular la ficción, la fantasía, la verosimilitud, no en antecedencia de la verdad ni en riña con ella, sino como una vía más en la avanzada del enriquecimiento gnoseológico.

Alguna vez, cierto sociólogo famoso le preguntó a Fidel Castro si estaba dispuesto a satisfacer todas las legítimas exigencias del hombre revolucionario cubano, y Fidel contestó que sí. —¿Y si le pidieran que usted los llevara a la Luna? —preguntó el sociólogo. —Lo concedería —respondió Fidel—, porque si eso pidieran es porque estarían en condiciones de lograrlo —concluyó Castro.

La moraleja que se desprende de la respuesta de Fidel es que cuando la imaginación va unida a la ciencia no hay estorbo entre una y otra, sino armoniosa complementación, tal como, en el caso de que nos ocupamos, debe existir entre el dominio de lo verdadero (función comunicativa) y el de lo verosímil (función expresiva artística).

No obstante, conviene precisar que la esfera comunicativa abarca no sólo el nivel lingüístico, sino también toda el área de la vida ya consolidada en institución, en conducta, en conocimiento general, en hábito. Lo propio ocurre con la esfera artística, con la esfera literaria, cuya poeticidad no será del orden exclusivo de las transgresiones o innovaciones lingüísticas, sino de la novedad vital en ellas implicada. La creación literaria —Perogrullo aparte— no radica en blasfemar contra los académicos o en cometer errores de ortografía, sino en desocultar lo insólito común mediante formas expresivas acordes con la novedad semántica. Vida y lengua —manes de Bally— nunca estuvieron ni andarán divorciadas. La lengua, empero, es vida cifrada, vehículo de ésta, su faz cultural. Mas la cifra no es el referente, lo cifrado. Equivalen sí; pero equivalencia no es identidad. La lengua ayuda a ver, a conocer la vida, en tanto instrumento humano forjado para ese efecto. Pero los límites de cada sistema —el de la lengua y el de la vida— no coinciden, sino que son autónomos, de modo que cada uno solicita específica atención, sin perjuicio de la necesaria rela-

ción entre ambos. El ideal a que siempre debiera aspirarse sería el de la intercomunicación entre una y otra, así en lo dado como en lo insólito. O sea, integrar vida y lengua en la docencia de la lengua y literatura, partiendo de la función o nivel ordinarios para culminar en la función o nivel de lo insólito, lo dable o lo posible.

Esta metodología de la gradualidad progresiva que proponemos debe, al mismo tiempo, comprometer el necesario entrenamiento práctico, así en lo escrito como en lo oral.

Hemos observado que, por ejemplo, en las cátedras de artes, como arquitectura, escultura, pintura, danza, música, etc., información y formación van unidas. En ellas hay instancia informativa, teórica, abstracta e instancia formativa, práctica; y así discurre la docencia de dichas artes. El alumno es llevado a aprender cada arte de éstas reflexionando y actuando. La práctica opera sobre modelos o sobre postulados. Lo artesanal, el "trabajo de carpintería" está a la base de su formación. Se concibe que sólo cabe transgredir el protocolo a los que lo conocen y dominan. La creación sobrevendrá al oficio, al entrenamiento mecánico y mimético, no antes.

Y eso está bien; mas no ocurre lo mismo en la enseñanza de lengua y literatura. Aquí se informa, no se forma. Se abstrae, no se practica. El buen uso de la lengua, su empleo avezado, se da por descontado. Y la lengua oral, la literatura oral, se ignoran olímpicamente y se le concede todo el prestigio y crédito a la lengua escrita.

Antiguamente, la retórica informaba y formaba. Tuvo sus vicios, vitandos, ciertamente, como, v. gr., el ser prescriptiva, el atenerse a modelos escritos que consideraba insuperables, el ser meramente mecánica; sin embargo, apartando dichos vicios, convendría retomar su espíritu, particularmente en lo que a imitación e integración teórico-práctica se refiere. Piénsese, por ejemplo, en las inmensas ventajas que proporcionaría una clase de lengua y literatura desarrollada a base de taller, núcleo en el cual podría desplegarse toda la gama de exigencias que esta clase demanda.

En efecto, el taller como unidad docente puede convertirse perfectamente en centro de actividad de la clase de lengua y literatura, con las divisiones a que dieran lugar los distintos aspectos implicados en dicha clase: morfosintaxis, fonética y fonología, literatura, técnicas de investigación y análisis de unidades literarias y no literarias, ejercicios prácticos de imitación y de creación. Para ello habría que abandonar por impertinentes, todo ese fárrago de autores y de obras, el inespecífico historicismo literario, los análisis a base de recetas o esquemas y reemplazar todo ello por una tendencia inductivo-deductiva, en donde la teoría y la práctica vayan realmente unidas. Así, por ejemplo, una

unidad de trabajo, un poema, digamos, desataría todo un proceso didáctico en cadena que, amén de contemplar el examen o desmontamiento de su estructura, podría culminar en las debidas consideraciones generales que del propio poema se desprenden, pasando por el análisis en grupo, la imitación ciega o mecánica, la recreación y aun creación sobre la base del mismo, etc. A título de complementación, pero ya sobre la unidad concreta examinada, podrían invocarse o solicitarse bibliografías, lecturas adicionales, cuadros cronológicos, información sobre la escuela, género poético, etc., en un determinado país o en el mundo en general.

Tal estilo de cátedra implica el sacrificio de la cantidad informativa en beneficio de la intensidad formativo-informativa. Y tiene, además, sobre la ventaja de un mayor interés discente, el beneficio que al profesor mismo reporta, pues lo obliga cada año a estructurar nuevos modelos, a incrementar su información, a actualizarse, en una palabra.

En síntesis, consideramos que la clase de lengua y literatura debe ejercerse sobre criterios metodológicos tales como la gradualidad progresiva de las funciones del lenguaje, la integración de lengua y vida, de actividad oral y escrita, de información y formación, sobre la base de una unidad docente, el taller, y sacrificando la información extensiva a la formación-información intensiva.

OTTO RICARDO TORRES.

ASOCIACIÓN DE LINGÜÍSTICA SE CREA EN MEDELLÍN

Los profesores de la Universidad de Antioquia, Rubén Darío Julio y Javier Jiménez, ambos egresados del Seminario Andrés Bello, nos comunican que se ha fundado la "Asociación Lingüística de Medellín" (ASOLME) "cuya finalidad primordial — dicen ellos — es la de propiciar, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de esta ciencia en nuestro medio".

La Asociación publicará una revista como órgano de difusión y tendrá su sede en la Universidad de Antioquia, Oficina 12-406, Medellín, donde se dará mayor información a los interesados.

Celebramos la creación de este nuevo centro de estudios lingüísticos y esperamos ansiosos el primer número de su revista que viene a sumarse a las ya existentes que mencionábamos en el N° 1 de Noticias Culturales, segunda época, pág. 21.

Deseamos larga vida a esta institución y felicitamos a sus fundadores quienes figuran en la nómina de brillantes exalumnos del Seminario Andrés Bello, y que son hoy profesionales especializados y honran por su seriedad y consagración la ciencia colombiana.

LA RIQUEZA LINGÜÍSTICA DEL PRIMER TOMO DEL «ALEC»

Acaba de publicar el Instituto Caro y Cuervo el primer tomo del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*, obra que ha dirigido el Dr. Luis Flórez desde 1959 y cuya culminación ahora representa un invaluable aporte al conocimiento de nuestro ser cultural y a los estudios hispánicos en general. Junto con la continuación del famoso *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo, es ésta la otra gran empresa científica en que se ha empeñado esa benemérita Institución (aparte de su constante actividad en diversos otros campos humanísticos). El imponente volumen que entrega el Instituto tiene tras de sí varios decenios de ardua labor investigativa y de dificultades varias, pero la importancia de la meta alcanzada premia con creces esos esfuerzos.

Un atlas lingüístico es, como se sabe, un instrumento de dos disciplinas íntimamente relacionadas: la Dialectología y la Geografía Lingüística. La publicación de un nuevo atlas en el ámbito románico invita a rememorar el surgimiento de esas ramas de la Lingüística a fines del siglo pasado y comienzos del nuestro. El alemán G. Wenker funda la Dialectología en 1881 y el francés J. Gilliéron crea la Geografía Lingüística con el *Atlas Linguistique de la France*, publicado a partir de 1902.

Hoy día se ve con claridad el sentido que tuvo dentro de la Lingüística la aparición de esos nuevos campos. Junto con la escuela de filología idealista de K. Vossler y el estructuralismo de F. de Saussure, esas nuevas disciplinas configuraban — como lo señala B. E. Vidos — una reacción del nuevo siglo contra el positivismo rígido del pasado. Los mapas del atlas francés de Gilliéron mostraron cómo la evolución del lenguaje no sigue únicamente las leyes descubiertas por los 'neogramáticos' del siglo XIX, sino también rutas trazadas por factores sociales, espirituales y psicológicos. El enfoque sincrónico de la Geografía Lingüística reveló la verdadera complejidad de la diacronía del lenguaje.

A partir del atlas francés, la Geografía Lingüística se fue enrique-

Por
CARLOS PATIÑO ROSSELLI
Universidad Nacional.

ciendo con una serie de nuevos aportes correspondientes a diferentes países, especialmente de cultura románica. Para el área hispanoamericana el atlas colombiano es la primera obra cartográfica de gran envergadura que se termina y publica.

El atlas del Instituto Caro y Cuervo tiene una orientación onomasiológica, como es lo normal en este tipo de investigaciones. Es decir, se parte de las cosas, actividades, conceptos, etc., y se presentan las designaciones empleadas en las diferentes regiones del país para cada uno de esos elementos de nuestra realidad física, social e intelectual. Cada mapa, pues, despliega para cada rúbrica la variedad del español colombiano representado en 269 localidades seleccionadas de antemano. Este primer tomo versa sobre "Tiempo y espacio. El campo, los cultivos, otros vegetales. Industrias relacionadas con la agricultura". Los otros cinco tomos que conforman la obra total tratarán temas como "Ganadería", "Animales domésticos", "La familia, ciclo de vida", "Festividades y distracciones", "La vivienda", "Fonética", "Gramática", etc.

Como es corriente desde los tiempos de H. Schuchardt, la onomasiología románica se sirve del método llamado de "Palabras y Cosas", que consiste en no operar únicamente con los rótulos verbales y sus significados sino en incluir también la consideración de los objetos mismos. Esta dirección metodológica se basó originalmente en la idea de que muchas veces el significado de una palabra sólo se aclara en la confrontación con la cosa misma a que aquélla se refiere. El atlas colombiano utiliza ampliamente tal método por medio de material ilustrativo referente a utensilios, faenas, instrumentos, etc. Si a esto se suma que quienes respondieron a las encuestas fueron invariablemente personas de

auténtica extracción campesina — muchas de ellas iletradas —, se apreciará el carácter "etnográfico" que, además del propiamente lingüístico, tiene la obra. Ella encierra una inmensa cantidad de información para el estudio de la cultura rural en Colombia; véanse, como ejemplo, las secciones dedicadas a las "palabras y cosas" relativas al café, el arroz, la yuca, el frijol, el tabaco, el maíz, el fique, la caña de azúcar, etc.

Los datos recogidos se reparten en dos categorías: por una parte, las denominaciones más extendidas en el territorio nacional; por otra, respuestas limitadas a una o a unas pocas localidades. El material de la primera categoría nos muestra la repartición léxica del país. Ahí está, por ejemplo, el mapa la "Mazorca tierna" que nos presenta a Colombia dividida entre los que la llaman "mazorca" (el oriente) y los que comen "choclo" o "chócolo" (el occidente). Aunque desde otro punto de vista, no es menos importante la información de las respuestas aisladas. En éstas se refleja admirablemente el aspecto imaginativo del habla popular, tanto en lo semántico como en lo morfológico. Algunas muestras al azar: la llovizna es llamada en alguna parte "harinita" y "chirimisca"; el arroyo, "ojito de agua"; el charco, "pichical"; el manantial, "agua llorada" y "lloradero"; la yuca, "porlopronto"; el aparcerero, "amediero" y "compañidero".

La riqueza lingüística y etnográfica de este primer tomo del Atlas hace esperar con ansiedad la publicación del resto de la obra, que se anuncia para pronto. Cuando esto haya sucedido, el Instituto Caro y Cuervo le habrá dado al país un grandioso espejo de su cultura popular.

Además de sus redactores principales, los dialectólogos Luis Flórez y José Joaquín Montes, la obra contó con la colaboración de los investigadores Luis Francisco Suárez Pineda (fallecido), Jennie Figueroa, María Luisa Rodríguez de Montes, Siervo Mora y Mariano Lozano, y con la asesoría de los lingüistas españoles Manuel Alvar y Tomás Buesa Oliver.

MANUAL DEL "ATLAS LINGÜÍSTICO-ETNOGRÁFICO DE COLOMBIA" (ALEC)

Junto con los seis tomos del *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia* se publicará — ya está en prensa — un *Manual* del Atlas en el que se tratan los siguientes puntos, que, esperamos, ayuden a entender la obra:

I. INFORMACIONES PREVIAS

1. Geografía y otros datos:
Topografía: Las llanuras del Caribe, Costa del Pacífico, Región andina, Los Llanos Orientales, Selvas del Amazonas.
2. Conquista y poblamiento español del territorio colombiano.
3. Las lenguas indígenas, el español y el Atlas.
4. Población negra y mulata.

II. EL ATLAS

1. Antecedentes y trabajos preparatorios
2. Metodología:
El cuestionario
Los encuestadores
Distribución del trabajo
Selección de las localidades
Época de fundación de algunas de las localidades exploradas para el Atlas
Cuándo y dónde hizo encuestas el explorador
Selección de los informantes
La encuesta
Transcripción de las respuestas
Fotografías y otros materiales de estudio
Tratamiento de las respuestas recogidas

Cartografía:

- Representación en los mapas de las localidades exploradas
- Identificación de las localidades en los mapas
- Clases de mapas; láminas de texto

Representación de las respuestas en mapas
Estructura de los mapas

III. CONCLUSIÓN

1. Algunos resultados de las encuestas
2. Alcance y limitaciones del Atlas
3. Agradecimiento
4. Bibliografía

IV. LOCALIDADES

EL ATLAS EN ESTADOS UNIDOS

El Periodiquito. Noticias colombianas, publicación fundada y dirigida por D. Teófilo Arboleda Cabal en Los Ángeles, California, recoge y presenta información sobre el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*. La información ha sido tomada de la revista *Cromos*, Bogotá, 8 de junio de 1982 y se reproduce en el núm. 59, sept. 1982 del citado *Periodiquito*.

Bogotá, 23 de diciembre de 1982

Señor doctor
D. RAFAEL TORRES QUINTERO
Director Instituto Caro y Cuervo
La Ciudad.

Muy querido señor Director y amigo:

Su generosidad para conmigo me trae las mejores Pascuas que pudiera desear, pues son las mismas que el Instituto ha ofrecido a la Patria: el monumental *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia*.

No hay palabras para celebrar tan maravilloso estudio, depósito de sabiduría, de método, de laboriosidad increíble que constituye la mejor exégesis de tantos valores nacionales hasta hoy olvidados cuando no desconocidos.

Que el año venidero señale nuevos triunfos para tan sabia institución y para cada uno de sus eminentes colaboradores.

Con mi saludo para todos los suyos, le reitero mi agradecimiento por la manera como ha enriquecido mi biblioteca.

Cordialmente suyo,

GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA.

ORGANIZACIÓN
DE LOS ESTADOS AMERICANOS
WASHINGTON, D. C.

13 de enero de 1983

DR. RAFAEL TORRES QUINTERO
Director del Instituto Caro y Cuervo
Apartado Aéreo 51502
Bogotá, Colombia.

Estimado Dr. Torres Quintero:

Deseo hacerle llegar la más cálida felicitación por el cuadragésimo aniversario de la creación del Instituto Caro y Cuervo. Desde sus orígenes, establecido para continuar el *Diccionario* de Rufino J. Cuervo, hasta la sólida realidad de hoy, media una trayectoria de cuatro décadas muy fructíferas dedicadas al desarrollo de los estudios lingüísticos y filológicos, y una valiosa serie de publicaciones muy familiares a los estudiosos de éste y otros continentes.

Para los hispanoamericanos el Instituto Caro y Cuervo es una institución modelo en la defensa y enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. La Organización de los Estados Americanos en general y el Departamento de Asuntos Culturales en particular pueden testimoniar honrosamente sobre la fecunda labor del Instituto en razón de haber patrocinado muchos proyectos, amalgamando esfuerzos para servir mejor al mayor conocimiento e integración de nuestros pueblos.

Es por ello que, como Director del Departamento de Asuntos Culturales y a su vez de la *Revista Interamericana de Bibliografía*, que tanto se han beneficiado y benefician con la acción del Instituto, me sumo entusiastamente a todos los que se asocian al júbilo de esta celebración y hago votos por la continua prosperidad del Instituto, que honra a todos los americanos.

Lo saludo con mi más alta estima y consideración.

ROBERTO ETCHEPAREBORDA
Director
Departamento de Asuntos Culturales.

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA
COMISIÓN PERMANENTE
SECRETARÍA GENERAL

Madrid, 11 de febrero de 1983

Sr. Director del Instituto Caro y Cuervo
DON RAFAEL TORRES QUINTERO
Apartado 51502
Bogotá

Ilustre Director, estimado amigo:

Me cumple la honda satisfacción de comunicar a Vd. la Resolución aprobada por la Co-

TESTIMONIO DE SOL

misión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española en sesión ordinaria del día de la fecha, con ocasión gozosa de cumplirse el cuarenta aniversario de la fundación del Instituto de su digna dirección:

«*La Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, teniendo en cuenta que el Instituto Caro y Cuervo de Colombia, fundado con el fin principal de explorar metódica y sistemáticamente el español hablado en las diversas regiones de Colombia, ha cumplido cuarenta años de existencia activa, dedicados a la continuación de los estudios lingüísticos de D. Rufino José Cuervo; a la publicación de obras fundamentales de este autor y de otros eminentes filólogos nacionales y extranjeros; a la enseñanza especializada del español en el Seminario Andrés Bello; a la publicación de obras literarias meritorias y no divulgadas y la de autores no bien conocidos; a la publicación periódica de la revista Thesaurus, que se destaca en América; y al conocimiento científico del español que se habla en Colombia, por medio de encuestas que se han recogido en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia que acaba de darse a la luz bajo la dirección del eminente filólogo D. Luis Flórez, actual Subdirector del Instituto. Considerando que la Dirección del Instituto la han desempeñado sucesivamente varones eximios en las ciencias del lenguaje y en el arte literario, el Rvdo. P. Félix Restrepo, quien fue Director de la Academia Colombiana de la Lengua; D. José Manuel Rivas Sacconi, actual Embajador de Colombia ante la Santa Sede; y D. Rafael Torres Quintero, Subdirector de la Academia Colombiana,*

Resuelve:

Enviar una felicitación efusiva al Instituto Caro y Cuervo de Colombia, con motivo de haber cumplido cuarenta años de existencia, dedicados al estudio científico y al cultivo del Idioma Español, a su divulgación y al aumento de su esplendor.

Comuníquese esta Resolución al señor Director del Instituto, D. Rafael Torres Quintero, y a las Academias Asociadas.

JOSÉ ANTONIO LEÓN REY
Secretario General.

Madrid, 11 de febrero de 1983».

Van mis votos por la prosperidad futura del Instituto y por los éxitos personales de Vd. Reciba el fraternal abrazo de su atento servidor y amigo afmo.

JOSÉ ANTONIO LEÓN REY
Secretario General.

ARIDAD Y SIMPATÍA

EL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El Instituto Caro y Cuervo, creado por la Ley 5ª de 1942, está por estos días celebrando los cuarenta años de su actividad, que ha sido por cierto de las más significativas y eficientes entre todas las organizaciones similares. Con la más justificada razón uno de sus más tenaces animadores, el doctor J. M. Rivas Sacconi, la concretaba diciendo que "el Instituto es así un vivero, un semillero de inteligencias y una forja de empresas culturales. Es una obra que se edifica con espíritus, antes que con elementos materiales".

Ciertamente la promoción de los estudios lingüísticos que desarrolla el Instituto Caro y Cuervo ha sido singular en el hemisferio, y se ha traducido también en varias series de publicaciones ciertamente excepcionales. Sobresalen entre ellas el *Atlas Lingüístico-etnográfico de Colombia*, la continuidad del *Diccionario de Construcción y Régimen* de Cuervo, el *Anuario Bibliográfico*, los clásicos colombianos, la Biblioteca Colombiana, La Granada Entreabierta y la serie bibliográfica general. Por otra parte la sola creación del Seminario Andrés Bello señaló un avance asombroso. Ahora mismo, entre otros libros, acaba de aparecer el tomo I de *El español de América*, que recoge una colección de artículos lexicográficos desarrollados por el Grupo Hispánico de Rumania.

Por otra parte, punto central de la celebración de los 40 años ha sido la instalación del Laboratorio de Fonética —el primero en su género en Hispanoamérica— que cuenta con los equipos más modernos.

En verdad el país puede sentir el más franco orgullo por la tarea que el Instituto Caro y Cuervo ha cumplido a lo largo de su trayectoria.

El Tiempo, jueves 21 de octubre de 1982, página 4ª.

Bogotá, octubre 21 de 1982

Al Señor Doctor
RAFAEL TORRES QUINTERO
Director del Instituto Caro y Cuervo
La Ciudad.

Estimado Doctor y amigo:

La circunstancia de haber estado fuera del país me había impedido hacer presente a Ud. y a las autoridades del Instituto Caro y Cuervo mis fervientes congratulaciones al culminar los primeros cuarenta años de sus actividades de investigación y divulgación lingüística, literaria y cultural.

Para quienes tenemos el español como lengua nacional, las actividades del Instituto constituyen un permanente factor de ayuda y estímulo a la preservación y enriquecimiento del idioma.

Una afortunada coincidencia permite que esta nota de reconocimiento al Instituto la haya podido escribir en el mismo día en que Gabriel García Márquez honra las letras universales y, obviamente, las nuestras, al recibir el Premio Nobel de Literatura.

Reitero a Usted mis agradecimientos por el envío de las publicaciones del Instituto.

Atentamente,

APOLINAR DÍAZ-CALLEJAS

Ohio, 7 de febrero de 1983

Sres. Dres. RAFAEL TORRES y LUIS FLÓREZ
Director y Subdirector
Instituto Caro y Cuervo
Bogotá.

Distinguidos amigos:

Por las *Noticias Culturales* (Segunda época, núms. 2 y 3), me entero de que el Instituto Caro y Cuervo ha cumplido en el 82 sus primeros cuarenta años. No puedo menos de parodiar el *Poema de Mío Cid*, últimos versos, y decir que "a todos nos cabe honra por el que en buena hora nació". A todos; no sólo a los colombianos sino a cuantos hablan el español como lengua propia y a quienes lo cultivan como lengua de cultura.

Las investigaciones dialectológicas, el *Thesaurus*, el Seminario Andrés Bello, la continuación de la obra lexicológica de Cuervo, los trabajos bibliográficos, los estudios clásicos y la serie de publicaciones científicas y divulgadoras, llevan por el mundo de las letras el nombre de Colombia, de los dos ilustres sabios y de los nuevos investigadores. Ellos le dieron nombre a Colombia y Colombia les corresponde dignamente manteniendo su herencia y su dedicación a la ciencia. A la sombra de sus nombres han nacido nuevos nombres. El ejemplo de su obra ha generado nuevas obras. Es una tradición noble que honra a Colombia. El ICC es instrumento eficaz de semejante responsabilidad.

Mis felicitaciones para Uds. y para el Dr. J. M. Rivas S., como fundadores y como contribuyentes a la grandeza del ICC, y, a través de Uds., a todos los que colaboran en el esfuerzo tesonero del ICC por mantener viva la devoción al humanismo y a la ciencia en lengua española.

Amigo y s. s.,

ARISTÓBULO PARDO V.

Presentamos aquí la continuación del diálogo entre el Maestro Guillermo Abadía Morales y doña Carolina Ortiz Ricaurte, investigadora del Instituto, cuya primera parte fue publicada en el núm. 1 de esta misma revista.

EL FOLCLOR

UNA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

C.O.R. — ¿Usted está de acuerdo con Lévi-Strauss en que el folclor es una rama de la antropología, o con ciertos folcloristas que asumen el folclor como una ciencia aparte, muy relacionada con la antropología, pero como una ciencia distinta?

G.A.M. — Yo creo que sería bueno explicar dos aspectos: primero, que una entidad es el folclorista, que es quien hace, realiza y practica los fenómenos del folclor y otra entidad es el folclorólogo quien realiza el estudio de estos fenómenos del folclor. Esa folclorología que producen los folclorólogos, puede ser perfectamente empírica, no hay ningún inconveniente, ya que el folclor es empírico por razón de su definición. No hay que pensar mucho en que al decir antropología se esté hablando de una cosa demasiado abstracta y compleja, no. Antropología, en términos generales, es el estudio del ser vivo, del ser humano, del hombre. Y dentro del estudio del hombre hay las llamadas ciencias humanas. Podría decirse que la antropología es una de las ciencias humanas, como la sociología, y la psicología. Entonces este entronque de la antropología cultural con la sociología, ha llevado a conclusiones muy razonables de parte de los folclorólogos, empezando por el caso de Augusto Raúl Cortazar, tal vez la primera autoridad argentina en materia de folclorología, para que definiera que la ciencia folclórica aplicada equivale, ni más ni menos, a una sociología del desarrollo.

C.O.R. — ¿Cómo podríamos deslindar los estudios folclóricos o la folclorología de la etnografía y la etnología?

G.A.M. — Muy importante la pregunta, porque la etnología y su parte descrita, que es la etnografía, representan también parte de esas ciencias humanas, y en consecuencia, dentro de la antropología se puede considerar una etnología cultural o una etnografía cultural. No ya estudiando los grupos sanguíneos de los que estudia la etnología sino concretamente los comportamientos humanos, es decir, el procedimiento cultural de las gentes que constituyen un núcleo llamado etnia.

C.O.R. — ¿Y qué diferencia habría entre esa etnografía y el folclor?

G.A.M. — La diferencia consiste en que la etnografía abarca más exactamente el grupo humano, el grupo étnico, el grupo racial; el folclor o la folclorología estudia el comportamiento no sólo de ese grupo racial, sino de todos los grupos. Todos los grupos raciales que se consideren, aun los de mezclas como son el mestizaje, el mulataje y el zambaje.

C.O.R. — En las comunidades indígenas, por ejemplo, ¿cuál sería la labor de un folclorólogo y cuál la del etnógrafo?

G.A.M. — Muy bien, muy buena pregunta también. El etnógrafo va a trabajar a nivel de grupos sanguíneos, únicamente a nivel de razas. Concretamente en su especialidad. El folclorólogo, o el que hace su sociología del desarrollo, no es que abandone por completo el estudio étnico, no, no lo puede abandonar, tiene que considerar el factor étnico, lo popular-etnológico. Dentro de la definición del folclor hay ese aspecto: lo popular etnológico-etnográfico, y lo popular sociológico. Y en el caso tal, del que estudia la folclorología, aun cuando tiene mucha mayor importancia lo popular sociológico también debe tenerla en algo, digo yo, lo popular-etnológico. Saber a cuál de los grupos raciales pertenecen las comunidades que se están estudiando, si son cobrizos, si son mezcla de cobrizo con blanco, con negro; si son cuarterones u octavones, etcétera; o si son puramente cobrizos, como en el caso de los guajiros de la península de la Guajira, y además las familias lingüísticas, aun cuando la lingüística ya es parte de otro tipo de ciencias.

C.O.R. — Eso nos lleva a un campo que se vuelve problemático para quienes comenzamos a estudiar el folclor y la cultura popular que es el de definirlo. ¿Cómo se puede definir el folclor y cuáles son los hechos folclóricos?

G.A.M. — La definición más antigua y hasta cierto punto clásica de folclor, aun cuando anticuada, es la que determina el folclor como un *estudio del saber popular*. El saber popular es lo que estudia el folclor. Pero estos dos términos: tanto saber, como popular, son bastante vagos. Voy a utilizar mi definición, realizada a través de tantos años de estudio, pero que, por fortuna mía, coincide en su totalidad con las definiciones que fueron logradas por los folclorólogos del área latinoamericana, que escribieron conjuntamente conmigo el libro que se llama *Teorías del Folklore en América Latina*. Sin habernos puesto de acuerdo, hemos coincidido casi todos, especialmente con los brasileros y con el argentino, en que la definición debe abarcar cinco puntos: primero, como una *tradicción*; segundo, que esa tradición sea *popular*, ya dijimos que popular-etnológica o sociológica, especialmente sociológica; tercero, *típica*, no universal, sino típica, particular de unos grupos, de unos tipos humanos; cuarto, *empírica*, es decir, que no cuente desde el punto de vista del estudio académico con teorías y doctrinas. Las teorías y las doctrinas, según la definición del francés Varagnac están excluidas del estudio del folclor. Entonces, tiene que ser empírico, lo que quiere decir que estos conocimientos se obtienen por medio de la práctica y de la experiencia; y quinto (pocos folclorólogos están de acuerdo conmigo en esto, pero yo sigo en mis trece, como dicen), que el folclor ha de ser *vivo*, porque si no es vivo tiene que ser histórico o arqueológico, y lo que nos interesa es el folclor vivo, como estudio sociológico del desarrollo de unos grupos humanos.

C.O.R. — ¿Las endechas, seguidillas y romances que se conservan en nuestros pueblos casi iguales a las españoles puras, se excluirían de nuestro folclor por no ser típicas?

G.A.M. — Muy bien, muy digna del enfoque que está sumamente bien realizado. Obviamente desde el punto de vista racial y social los pueblos de América Latina somos una colcha de retazos. Así que no podemos alegar una puridad, ni siquiera en nuestro mestizaje o en nuestro mulataje, no podemos decir que son mestizaje puro o mulataje puro; no. Intervienen en ello distintos elementos; pero esto no le va a restar identidad al fenómeno folclórico colombiano. El folclor colombiano de la zona Andina y la Llanera, que es específicamente mestizo, tiene que encontrar en ella los aportes de lo hispano y de lo indígena. En el caso que tú pones de los romances es obvio que muchísimos de los hispanos perduraron en el área latinoamericana por simple transplante; pero la mayor parte de ellos, y sobre todo aquellos que van a constituir el Romancero ya no español sino criollo americano, son una resul-

tante del aporte hispano y las modificaciones ambientales: lo americano. Yo he proclamado siempre que en este caso como en el de la copla que vuela de pueblo en pueblo y de boca en boca, van sufriendo una serie de modificaciones y transformaciones que el ambiente les imprime. En el caso del romance hay ejemplos muy concretos y muy específicos. Yo mencionaba en mis clases el caso del romance anónimo español, antiquísimo, por supuesto, del Conde Olinso, cuyo original primero hispano decía: “¿Quién se dol del Conde Olinso que niño pasara el mar”, etcétera. Ese romance sufrió a través de su implantación en América Latina una cantidad enorme de transformaciones. En la Argentina, en Chile, el tal Conde Olinso del Romancero español se transformó en Conde Olinos. Esa modificación silábica representó una adaptación al lenguaje americano. Entonces ya ha quedado el romance del Conde Olinso en ese Conde Olinos en Chile y la Argentina y pasó a ser en el litoral pacífico colombiano, procedente de Chile seguramente, Conde Niño. ¿Y por qué del Conde Niño? Porque el romance antiguo, arcaico, hispano, anónimo, decía: “¿Quién se dol del Conde Olinso que niño cruzara el mar”. El uso popular fue mezclando las cosas hasta el punto de que el nombre de Olinos o de Olinso se dejó de lado por no corresponder a ningún tipo de nombre en América Latina; quedando el Conde Niño. Este conde niño quedó en el folclor del litoral pacífico, y la señora Gisela Beutler, en su estudio magnífico sobre el romance hispano, presenta ocho variantes distintas de este romance del Conde Niño. Y resultan las transformaciones tan grandes con respecto al original primero, tan grandes y a veces tan absurdas como la que dice: “Se levanta el Conde Niño/ la mañana de San Juan/ a darle agua a su caballo/ en las orillas del mar”. Ese Conde Niño luego se transforma en corderillo, en el litoral pacífico colombiano; en una de las últimas versiones del litoral pacífico dice: “Se levanta, ya no el Conde Niño, sino un corderillo”. Pasando un salto más grande, casi que a los años contemporáneos, al año 1972/73, encontramos en la vereda del páramo de Sote en Tunja, a un campesino triguero que sabía 30 romances hispanos; y entre éstos figuraba uno en que decía: “Ya llevan al condenillo/ preso, bien aprisionao/”. ¿Esto qué nos indica? Si vemos todo el resto del desarrollo del romance, sus consecuencias, y secuelas, el resultado es exactamente el mismo en todos los romances: en todos observamos los distintos pasos que sufrió en sus transformaciones. Entonces: “Ya llevan al condenillo, preso, bien aprisionao/ no por delitos que deba, ni por hurtos que haiga hurtao/ porque jorzó una romera/ en el camino ‘e Santiago/”. La madre de esa romera/ dice que ha de ser casao/ etc. El camino de Santiago se ve que es un antecedente hispano. Y en el desarrollo mismo llega-

mos a la conclusión de que de un romance anónimo, arcaico, clásico, español venimos a parar en un romance lleno de adjetivos, de transposiciones y de modificaciones tan sumamente grandes que sólo lo descubre quien pueda rastrear todos estos aspectos del proceso a través del Conde Olinos, del Conde Niño, del conderillo hasta el condenillo.

C.O.R. — ¿Podríamos concluir entonces, que la literatura española adaptada en América pertenece al folclor, pero la que no presenta muchas variantes se desecha como un hecho folclórico?

G.A.M. — Claro, por supuesto. Si no contempla los cinco puntos característicos de lo folclórico, con uno solo que le falte, ya no es folclórico. Tradición es tradición. ¿Qué más tradición que venir desde el anónimo Conde Olinso hasta el condenillo del páramo de Sote? Tradición popular, el pueblo ha sido quien ha manejado esto. Típico: es específico de una zona colombiana. Todos estos fenómenos que hemos citado, son de la zona colombiana, del Chocó. Tercero, empírico: no hay una composición técnica, no hay un análisis que se pueda realizar en cuanto a la conformación de los vocablos, de las palabras de la gramática utilizada en estos romances, sino el capricho del alma popular: ha sido el habla popular la que ha transformado esto; no ha sido la retórica, no ha sido la poética, no ha sido la métrica, ha sido únicamente el uso popular. Y vivo porque lo tenemos actual, existe en la actualidad. Entonces debe llenar las características de lo folclórico.

C.O.R. — Hay otra cosa que ha sido muy discutida por los folclorólogos y es el término de *pueblo* del folclor. ¿Cuál es el *pueblo* del folclor? ¿Quiénes son los que usufructúan los hechos folclóricos?

G.A.M. — Ah, muy bien, nosotros entendimos siempre Pueblo, con mayúscula, lo que representa la base de la pirámide social; es decir, aquellos estamentos sociales que conforman la base de la pirámide, lo que llaman las clases bajas, no en el sentido despectivo de posición con respecto a categorías, sino bajas porque están en la base; la base de la pirámide está abajo, no en el ápice. Si paramos la pirámide en el ápice, se cae. Ese sería el pueblo; pero no todo ese pueblo es usufructuario del fenómeno folclórico, ni lo produce todo él, sino algunos de sus miembros. Esa masa popular puede estar enajenada en muchísimos casos. ¿Enajenada a qué? Primeramente a la sociedad de consumo que en el sistema económico occidental es un determinante sumamente potente, poderoso y fuerte, que arrastra y desvirtúa la identidad de los pueblos. Entonces los grupos campesinos que usufructúan y que man-

tienen y defienden y cultivan su folclor son los que están protegiendo la cultura popular de esas royas, de esos hongos que le llegan en la sociedad de consumo a través de los medios de comunicación.

C.O.R. — ¿Entonces, casi podríamos decir que ese *pueblo* es más que todo campesinado?

G.A.M. — Obviamente. Siempre hemos sostenido nosotros que el ámbito de lo folclórico es el rural y no el urbano. Claro que en lo urbano se encuentran todavía secuelas, rasgos, trazas del antiguo folclor campesino. ¿Por qué? Porque el campesino ha emigrado, primero desde la tribu, destribalizándose y campesinándose; después descampesinándose y obrerizándose; después desobrerizándose y urbanizándose, y, finalmente, en muchos casos, desurbanizándose para tugurizarse.

C.O.R. — Otro término que ha sido discutido en la folclorología es el de lo anónimo del folclor. ¿Podría explicarme un poco eso del anonimato del folclor?

G.A.M. — Es uno de los temas más importantes que se han tratado siempre dentro de la definición de lo folclórico. Para las gentes simples que tratan estas cosas a vuelo de pájaro, una de las características de lo folclórico es lo anónimo, pero entendiéndolo por anónimo algo muy distinto de lo que entiende la Academia de la Lengua; la Academia de la Lengua dice: anónimo es lo que no tiene autor explícito; obviamente que debe tener su autor, todas las cosas tienen un autor, pero unas veces ese autor es desconocido, otras veces, olvidado, otras veces no conocido en principio, otras veces son varios los autores de una misma cosa, y lo que no explica quién es el autor, es decir, no está explícito, pues se dice que es anónimo. Pero dentro del campo del folclor, lo anónimo no es eso. Veamos un ejemplo que nos aclara todo el concepto: existió durante muchos años en Colombia un bambuco llamado *Palonegro*, y muchas gentes decían: ¿de quién es esa obra? Esa obra tuvo un autor porque tiene una estructura, eso no se hizo solo; no nació solo como una mata de pasto en el campo, alguien hizo ese bambuco llamado *Palonegro*. ¿Quién fue? No se sabe quién sea. Entonces decían muchas gentes ingenuas: ¡Ah, claro! entonces es absolutamente folclórico, porque no tiene autor conocido, ni desconocido; porque no tenía autor, nadie sabía quién era el autor de *Palonegro* y decían: ciento por ciento folclórico; pero ¿qué ocurrió? Que pasando el tiempo se descubrió o se encontraron unas partituras firmadas por José Eleuterio Suárez, en donde estaba el pentagrama y la transcripción de grafía musical del bambuco *Palone-*

gro. Entonces, preguntamos los folclorólogos: ¿dejó de ser folclórico el bambuco *Palonegro* por el hecho de que se descubrió su autor? ¿Tendrá el valor de folclórico que apoyarse en el olvido, en el conocimiento, en el desconocimiento, en el recuerdo de quién es el autor de algo? Nunca. ¿Por qué otros bambucos como *Van cantando por la sierra*, como *Las brisas del Pamplonita*, como *El guatecano*, que tienen autores conocidos: Emilio Murillo, Alejandro Wills, Elías Soto, etc.; por qué son folclóricos si tienen autor explícito, es decir, si no son anónimos? Entonces, no se puede decir nunca que lo anónimo sea folclórico porque se desconozca el autor, no; puede que se conozca el autor, pero lo interesante es el fenómeno de prohijación que hace el pueblo. Si el pueblo recibe esa creación y dice como decía el señor Pombo: "eso lo compuse yo", oyendo un bambuco; si el pueblo dice: eso lo compusimos nosotros, eso es popular, eso es nuestro, ya está prohijado, está reconocido por el pueblo; esa autoría colectiva eso es lo anónimo en el folclor; entonces, anónimo en el folclor no es lo que no tenga autor conocido y explícito, sino lo que ha sido prohijado por el pueblo y que tiene una autoría, ya no individual, sino general, colectiva.



ANTONIO FORERO OTERO

Es abogado en uso de buen retiro, como él mismo se califica, y actual investigador en el Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo. Licenciado en Filología e Idiomas de la antigua Escuela Normal Superior, ostenta, además, el diploma de doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana. Miembro de número de la Academia de Historia de Santander. Autor, por concurso, del Himno de la Universidad de Colombia. Como versificador — él no admite que se le llame poeta — ha publicado en los diarios de Bucaramanga numerosas composiciones humorísticas de crítica política y social, bajo el seudónimo de Antonio Nasón. Escribe también poesías líricas de corte entre moderno y tradicional y traduce con facilidad poemas de autores latinos, franceses e italianos. El *Diálogo socrático* que publicamos es una muestra, entre miles, del estilo humorístico de Antonio Nasón, quien se caracteriza por su espíritu juvenil y jocoso y su total despreocupación por la fama que proviene de la letra de imprenta.

DIÁLOGO SOCRÁTICO

Iba Sócrates, tarde, de camino cuando oyó que gritaba un policía que a un reo fugitivo perseguía:
 — Por Hércules, detenga ese asesino.
 — ¿Y qué es un asesino? — preguntó Sócrates con acento pendenciero.
 — Es un hombre que mata, — respondióle.
 — Sócrates: — Entiendo, un carnicero.
 — Oiga bien y no se haga el majadero, se lo explico mejor, y no se escombre, es un hombre que mata a otro hombre,
 Y Sócrates: — Clarísimo, un guerrero.
 — No tiene de filósofo un mendrugo. Asesino es aquel que de tunante mata en tiempo de paz a un semejante.
 Y Sócrates: — Sin duda, es un verdugo.
 — Por último, y no se haga el inocente: Asesino es el hombre que atenaza y a otro destripa dentro de su casa.
 — Un médico, por Zeus, naturalmente.
 Siguió Sócrates riendo su camino, hubo que dar al reo por perdido, el policía quedó medio aturdido y sin saber lo que es un asesino.

CENTRO STUDI FILOLOGICI E LINGUISTICI
 VIA MAZZIM, 82/VI — 40138 BOLOGNA

Prot. 91/B/83
 Bologna, le 15.II.1983.

M. RAFAEL TORRES QUINTERO
 Directeur de l'Institut
 Caro y Cuervo
 Apartado Aéreo 51502
 Bogotá
 COLOMBIA
 Monsieur,

C'est avec grand plaisir que nous continuons à recevoir vos *Noticias Culturales*, dont le numéro 3 vient de nous arriver.

Nous pensons que cette publication soit le fidèle miroir d'une activité culturelle qui ne connaît pas d'arrêt et qui vient de se concrétiser avec l'haut fruit de l'*Atlas Linguístico-Etnográfico de Colombia*, une oeuvre qui sera d'un extraordinaire profit pour les études de dialectologie ibéro-américaine.

Nos souhaitons bonne chance pour Votre activité scientifique, en Voue priant d'agréer, Monsieur le Directeur, l'expression de notre considération distinguée.

Le Président du Centre
 ANTONIO FILIPPIN

IMPORTANTE RECOBRO PARA LA LITERATURA AMERINDIA

La aparición de *Yurupary* como volumen LXIV de las Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, representa una contribución de importancia para el conocimiento y difusión de las literaturas amerindias. Por muchos años se ha venido hablando acerca de esta leyenda indígena del Vaupés, la cual para algunos constituye el *Popol Vuh* de los indios suramericanos. El crítico Javier Arango Ferrer publicó unos breves fragmentos de la versión española del historiador Pastor Restrepo Lince, que aún está inédita, en la revista *Mito* (núm. 26, agosto-septiembre, 1959, págs. 140-160) y en su conocida obra *Raíz y desarrollo de la literatura colombiana* (1965). Sin embargo, sólo hasta hoy es posible conocer la leyenda en su totalidad, gracias al



PROF. HÉCTOR H. ORJUELA

trabajo del profesor Héctor H. Orjuela, catedrático de la Universidad de California, y colaborador del Instituto, quien presenta en este volumen un detallado estudio del mito de Yurupary y la traducción del texto italiano del conde Ermanno Stradelli, elaborada por Susana N. Salessi.

La publicación de *Yurupary* tiene especial significación para Colombia y el Brasil, países donde el mito se manifiesta con mayor vigor, pero la leyenda constituye un valioso legado literario de los indios de la Amazonia, comparable a otros textos de antiguas culturas aborígenes, y la epopeya de las tribus tarianas del Vaupés.

El tomo consta de dos partes, en la segunda de las cuales se incluye la traducción de la leyenda. La primera parte es un extenso ensayo en el que se estudia e interpreta el mito y se da información acerca del autor de la leyenda en lengua ñengatú, Maximiano José Roberto, y del traductor del texto al italiano, Ermanno Stradelli. El estudio comprende las siguientes secciones: Capítulo I: *En los dominios de Yurupary: El Vaupés*; Capítulo II: *Yurupary: deidad o demonio*; Capítulo III: *Los ritos de Yurupary*; Capítulo IV: *Mitos y leyendas de Yurupary*; Capítulo V: *La versión de Maximiano José Roberto y la traducción de Stradelli*; Capítulo VI: *Análisis del texto: del mito a la epopeya*. Una bibliografía selecta complementa esta edición que ha sido esperada con interés por los especialistas y por el público en general.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

LXIV

HÉCTOR H. ORJUELA

YURUPARY

MITO, LEYENDA Y EPOPEYA
DEL VAUPÉS

CON LA TRADUCCIÓN DE LA «LEGGENDA DELL'JURUPARY»
DEL CONDE ERMANNO STRADELLI
POR SUSANA S. SALESSI



BOGOTÁ
1983

"CUENTOS MEDIEVALES DE HOY"

OBRA DE

ERNESTO PORRAS COLLANTES

Cierto mesurado talante de pensador tranquilo, la actitud reflexiva y austera y la prudencia en el decir, impresionan al corto tiempo de dialogar, así sea por primera vez, con Ernesto Porras Collantes. Se advierte sin mayor análisis que sus expresiones y sus actos son fruto espontáneo de su personalidad, pero que ésta se ha conformado en vigiliadas y disciplinas del pensamiento, de manera que en este caballero del saber y la discreción, cuanto dice o hace resulta estar sellado por los caracteres de la reflexión previa.

Y así es también la índole de su quehacer intelectual. Licenciado en la Universidad Pedagógica de Tunja, viajó a España donde optó el doctorado en Filosofía y Letras, en la Universidad de Madrid. A su regreso se vinculó a la investigación en el Instituto Caro y Cuervo, en 1968. Llamado a colaborar en la Universidad de Pretoria, permaneció cuatro años en Sudáfrica; de vuelta a Colombia, lo esperaba el Instituto, y aquí escribió uno de sus principales estudios, la *Bibliografía de la novela en Colombia*, además de artículos y reseñas, acertados y originales, en la revista *Thesaurus*. Nombrado Decano del Seminario Andrés Bello en 1978, desempeñó el cargo muy activa y eficazmente hasta 1981. En este año aceptó la invitación que le había formulado algún tiempo atrás la Universidad de Seúl, se retiró del Seminario y viajó a Corea; desde allá hemos tenido buenas nuevas de su bienandanza y de su actividad.

Nos referimos al libro *Cuentos medievales de hoy*, conjunto de relatos breves, cuya sencillez expresiva, lisa y transparente, resume afirmaciones filosóficas, paradojas vitales, fábulas que suscitan la meditación y dejan en la memoria numerosas inquietudes y, a veces, certidumbres que frecuentemente olvidamos.

La parábola, esa narración surgida de lo real o de la creatividad imaginativa, y que tiende a formular principios de moral o conclusiones sorprendentes que resultan de la experiencia paradójica, proporciona un interés cautivante en los cuentos de Ernesto Porras, en cuanto ella patentiza contradicción y sorpresa ante el hallazgo del concepto central.

Al leer y releer con deleite la narrativa de Porras Collantes, nos ocurre la idea de que la norma motriz que viene imponiéndose en la recreación de situaciones, tiempos, magia y fantasía estructural, obedece a una concepción individual del universo, que el comunicante quiere transferir con su propio lenguaje anímico al último objeto de la comunicación, que es quien recibe la sensación y la idea. Pues allí está la presencia subjetiva del escritor detrás de todo lo que ha vivido y, luego, elaborado en su imaginación y transpuesto a

la creación literaria, filosófica y artística a la vez, en el caso que comentamos.

Conviene recordar, además, que Porras Collantes no es, de suyo, un *literato hebdomadario*, como tantos que se dan en nuestro medio, sino un científico, exegeta literario, investigador y profesor, que inesperadamente irrumpe en los terrenos de la narrativa. Este hecho da a su producción carácter original, y de él, sin duda, se sigue la gran pureza idiomática y la sencillez coloquial de quien asume la condición de compañero de viaje del lector.

Pensamos que los *Cuentos medievales de hoy* son una viva afirmación de conciencia, frente a nuestra propia condición actual. El libro debe recibir la atención y el análisis que bien se merece, ya por su contenido, denso y veraz, como por su forma, limpia de esguinces retóricos y sincera en la demostración de la verdad individual y universal.

PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ

CONGRESO SOBRE EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Entre el 4 y el 9 de octubre del año en curso se llevó a cabo el I Congreso Internacional sobre el Español de América. El simposio fue convocado y realizado por el Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y a él asistieron connotadas personalidades de América, África y Europa.

Alrededor del tema general, el Congreso se dividió en las comisiones de Dialectología, Sociolingüística, Sociología del lenguaje, Etnolingüística, Lenguas en contacto, Psicolingüística, Historia del español americano y Análisis lingüístico de textos literarios.

Entre las ponencias de mayor relieve escuchadas en el Congreso caben señalarse las de los profesores Bernard Pottier, Eugenio Coseriu, Antonio Rabanales, Günther Haensch y Manuel Alvar.

El doctor Günther Haensch — profesor de la Universidad de Augsburgo — llevó la representación del Instituto Caro y Cuervo e hizo entrega formal del libro de Mario Sala y su grupo románico, *El español de América*, editado en la "Imprenta Patriótica" y enviado como homenaje y reconocimiento al importante acto cultural de Puerto Rico.

UN NUEVO DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

POR

JUAN MANUEL SERNA

Si un español, de paso por Colombia, se acerca a un restaurante y pide un "tinto y un bocadillo", lo más seguro es que le sirvan un café negro y un trozo de dulce de guayaba, cuando lo que en realidad solicitaba era un vino (tinto) y un sánduche o emparedado (bocadillo).

Esta situación, que no es nueva, se ha acentuado y se ha generalizado debido al auge de las comunicaciones, al intercambio comercial, al turismo y, sobre todo, al contacto lingüístico.

Es que la lengua, si bien es cierto que tiende puentes entre los hombres, también es susceptible de abrir abismos, aun tratándose de hablantes de una misma comunidad lingüística. Todos los extranjeros que llegan a un país latinoamericano, hispanohablantes o no, tienen que recorrer un largo trecho antes de lograr la identificación de una cantidad de términos, siglas y expresiones que son propias del contexto social y cultural.

Con el ánimo de obviar estas dificultades se viene elaborando desde 1976, en la Cátedra de Lingüística Aplicada de la Universidad de Augsburg un *Nuevo Diccionario de Americanismos* (NDA) que, frente a algunos diccionarios sobre el mismo tema, desactualizados y con un deficiente enfoque lingüístico y metodológico, presenta algunas características de actualización, técnica y novedad que merecen destacarse.

El director del proyecto es el Prof. Dr. Günther Haensch, lingüista y romanista de reconocida fama mundial por sus trabajos en lexicografía aplicada como autor de numerosos diccionarios bilingües, multilingües y generales y, sobre todo, por dedicarse con ahínco al estudio de todos los dialectos del

español americano desde hace aproximadamente diez años. El profesor Haensch, con el patrocinio económico de la Sociedad Alemana de Investigaciones y con la estrecha colaboración de personas e instituciones hispanoamericanas, como el Instituto Caro y Cuervo, ha logrado reunir en todos estos años el más completo acervo lingüístico para la elaboración del NDA.

Tal vez las dos características más importantes del NDA están centradas en los criterios de contrastividad y de uso. Por lo primero se entiende que el NDA se está elaborando con base en un inventario léxico del "español americano" en contraste con el español peninsular; y lo segundo se refiere a todas aquellas unidades y formas que se utilizan por la generalidad como lengua llana del pueblo, pero que no están registradas en los diccionarios, especialmente en el de la Real Academia Española, por ser éste un diccionario normativo que condena al limbo una gran canti-

dad de usos del español americano que tienen vigencia y validez, ya que como lo afirma el lingüista José E. Clemente: "la lengua es demagógica, siempre gana la mayoría", no importa si las formas no son "puras" o no se ajustan a un criterio normativo de corrección. Todos sabemos que gran parte de las transformaciones de una lengua tienen un origen canallesco y, por lo tanto, no se excluyen del NDA todas aquellas formas "indecentes" o venéreas que expresan el tabú sexual o las funciones metabólicas, tal como las usa el pueblo. El propio profesor Haensch afirma lo siguiente sobre la trascendencia del NDA: "la compilación del léxico del español de América corresponde a una urgente necesidad: por una parte, la importancia del dominio lingüístico español en América va creciendo cada vez más —debido a razones de orden político, económico y cultural— y, por otra, la mayoría de los hispanohablantes vive hoy en el continente americano. Hay que tener en cuenta, además, que en España y Europa el español de América se conoce muy poco. Urge, pues, elaborar un nuevo diccionario general de americanismos que incluya, de manera especial, el vocabulario de la vida actual y el uso cotidiano".

En la primera etapa del NDA está prevista la elaboración de —a manera de proyecto piloto— un *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, NDC, que se pretende concluir hacia 1983 y que servirá de modelo para las otras áreas de Hispanoamérica.

Esperamos que el Gobierno y el público colombiano le den la acogida que se merece a tan extraordinaria realización.

De "El Mundo", Medellín.

Luis Rosales, premio "Cervantes"

ESCRIBE

MARÍA MERCEDES CARRANZA

"Luis Rosales está hecho de una prolongada, densa sucesión de retrasos, discusiones, ternura, teorías, ensayos, delicadeza, ceceos, un corazón como una casa, poemas, amigos, inteligencia inventora, tabaco negro y coñac". Con estas palabras describe Dámaso Alonso la personalidad de su colega y amigo Luis Rosales, quien recibió en días pasados el Premio "Miguel de Cervantes", el más importante reconocimiento al trabajo poético que se concede en el ámbito de la lengua española.

Rosales, andaluz de Granada, pertenece al grupo de poetas que sucedió a la luminosa generación del 27, compuesta por Salinas, García Lorca, Jorge Guillén, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda y Rafael Alberti, entre los más importantes; tamaño empresa escribir y escribir bien inmediatamente después de esos poetas, y en medio de los terrores de la guerra civil, época en la que comienzan a escribir Rosales y su grupo de compañeros: Dionisio Ridruejo, Miguel Hernández, Leopoldo Panero, Juan Panero y Luis Felipe Vivanco. Así como la generación del 27 se unió en torno al centenario de Góngora, se unen los del 36 en torno al cuarto centenario de la muerte de Garcilaso de la Vega, poeta que les sirvió de lema y cuyas églogas y sonetos fueron entonces resucitados. Este grupo de poetas heredó, como es obvio, mucho de sus geniales antecesores, en especial el regreso al terreno de lo existencial, superadas ya las aventuras vanguardistas.

En el caso de Rosales, su poesía está entroncada con la más pura

tradicción de la poesía española: las formas populares, el cancionero, San Juan de la Cruz, Antonio Machado y en su primer libro titulado *Abril*, con Jorge Guillén. *Abril* apareció en 1935 y, como el *Cántico* de Guillén, es un alegre y jubiloso canto a la creación. Porque Rosales es un escritor eminentemente católico, concepción religiosa de la que están siempre impregnadas sus creaciones literarias. Su segundo libro aparecido en 1940 se titula *Retablo sacro del nacimiento del Señor* y constituye una serie de alabanzas sencillas y tiernas a los hechos que la religión católica celebra en Navidades.

Pero el libro realmente importante de Luis Rosales aparecerá en 1949 y se titula *La casa encendida*. Es un largo poema en el que el poeta, que ya tiene 40 años, mira su vida, recuerda a sus muertos y acepta con cristiana resignación la realidad monótona de lo cotidiano. Es un poema de carácter narrativo que fluye entre lo subreal y lo onírico y lo real y cotidiano; su lenguaje es claro y diáfano, casi lento por su morosidad en el relato. *La casa encendida* es considerado por la crítica peninsular como uno de los libros más importantes de la poesía de la post-guerra española. Sin embargo, en los cenáculos literarios, la obra de Rosales fue largo tiempo silenciada por circunstancias políticas que hoy parecen superadas. Como se sabe, Rosales era gran amigo de García Lorca y fue en su casa de Granada donde lo detuvo la Guardia Civil para llevarlo a la muerte; se tejieron versiones falaces sobre una supuesta complicidad de la familia

Rosales con el hecho, versiones desde todo punto de vista inadmisibles y que las múltiples investigaciones han desmentido hasta la saciedad.

Dos libros más constituyen la no muy extensa obra poética del nuevo Premio "Cervantes": *Rimas* y *El contenido del corazón*, éste último de prosa poética, publicado en 1969. *Rimas*, aparecido en 1951, contiene una serie de poemas en los que Rosales retoma formas tradicionales de la poesía y la recreación con sutileza y hondura poéticas.

Rosales ha publicado también interesantes trabajos de investigación literaria, entre los cuales habría que señalar el titulado *Cervantes y la libertad*, un extenso ensayo sobre la obra cervantina que constituye la primera parte de una trilogía sobre el tema, aún inconclusa. En ella, Rosales, gracias a un minucioso estudio aporta novedosos enfoques de situaciones y personajes que figuran en las novelas de Cervantes. A través de densos análisis intenta probar que la libertad es el eje del pensamiento cervantino y esta certidumbre lo lleva a realizar una serie de reflexiones y planteamientos de inmenso interés para el estudio del genial escritor.

La anterior es, a grandes rasgos y a título simplemente informativo, la obra que con justicia ha sido exaltada este año por el jurado del Premio de Poesía "Miguel de Cervantes", el cual con anterioridad han recibido Octavio Paz y Jorge Guillén.

De "Lecturas Dominicales" (*El Tiempo*), Bogotá.

PREMIO DE FILOLOGÍA «FÉLIX RESTREPO»

1983-1984

La Academia Colombiana se asocia al primer centenario del nacimiento de Porfirio Barba Jacob, que el país conmemorará el 29 de julio de 1983, y a tal efemérides dedica el concurso para el PREMIO DE FILOLOGÍA "FÉLIX RESTREPO" 1983-1984, conforme a las siguientes bases y condiciones:

- I. El tema para este concurso es: *Estudio crítico de la obra poética de Porfirio Barba Jacob.*
- II. Los trabajos que se presenten al concurso deberán ser escritos en correcto castellano, inéditos y originales, ejecutados con el rigor científico y técnico necesarios en esta clase de obras, y deberán acompañarse de una bibliografía sobre el tema, lo más completa posible y metódicamente elaborada. La extensión de los trabajos no excederá de cien páginas, tamaño carta, escritas en máquina a doble espacio. Los trabajos deberán presentarse en tres ejemplares, firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado y sellado que contenga el nombre, dirección e identificación del autor y el primer renglón de la obra. Sobre la cubierta deberá aparecer el seudónimo correspondiente.
- III. El plazo de entrega para las obras que se presenten vencerá el 1º de febrero de 1984.
- IV. Podrán participar en este concurso todos los escritores e investigadores colombianos o de otros países, siempre que se ajusten a las condiciones de que trata el punto II.
- V. Para este concurso habrá un premio de \$ 250.000.00 y diplomas honoríficos de acuerdo con el mérito de los trabajos.
Estos premios serán entregados en la sesión que la Academia tendrá el 23 de abril de 1984.
- VI. Los escritos enviados serán estudiados por un jurado compuesto de tres miembros, de-

signados por la Mesa Directiva de la Academia Colombiana, jurado que deberá dictaminar sobre la calidad de aquéllos y consignar por escrito las razones que justifiquen su decisión. Ésta se hará por mayoría de votos.

Adjudicado el premio, se efectuará la proclamación de éste en la sesión pública de la Academia de que trata el artículo V. En ella se abrirá el sobre respectivo y se leerá el nombre del autor.

- VII. Los trabajos deberán ser entregados o enviados a la Academia Colombiana de la Lengua, cuya dirección es: Carrera 3ª N° 17-34, Apartado Aéreo N° 13922, Bogotá (Colombia), con indicación de concurso "FÉLIX RESTREPO" 1983-1984 para el cual se destinan.
- VIII. La Academia podrá publicar la obra o las obras que considere dignas de tal galardón, si así lo estimare conveniente.
Los envíos no premiados se devolverán a sus respectivos autores previa identificación de los mismos.

Bogotá, febrero de 1983.

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

DIRECTOR DEL INSTITUTO
DR. RAFAEL TORRES QUINTERO

DIRECTOR DEL BOLETÍN
DR. PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ

DIRECCIÓN EDITORIAL
JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ GÓMEZ

EDICIÓN

IMPRENTA PATRIÓTICA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO